



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 28 FEB 2019

Expediente Nº 12.449/12.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia definitiva interpuesta por la Lic. Meri MAYORGA, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN – Carrera de Nutrición - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia se fundamenta en haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria, según comunicación cursada por la ANSES.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución Nº 761/18, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia de dicha profesional, a partir del 1º de Noviembre de 2018.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 0351/18,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 1º Sesión Ordinaria del 28 de Febrero de 2019)

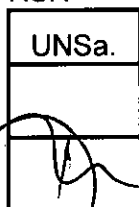
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por la Lic. Meri MAYORGA, D.N.I. Nº 12.712.088, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN – Carrera de Nutrición - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, con efecto a partir del 1º de Noviembre de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer a la Lic. Meri MAYORGA los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar con copia a: Dirección General de Personal y docente mencionada. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias de la Salud a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA